

Convocatoria de la Edición 2024 de las Listas de Empleo Temporal abiertas y permanentes de las Instituciones Sanitarias de la Conselleria de Sanidad.

Organismo Conselleria de Sanidad

Código GVA 96401

Código SIA 3036323

INFORMACIÓN BÁSICA

Convocatoria Bolsa de trabajo **Prueba** Concurso de méritos

Grupo Sin especificar

Titulación Sin especificar

Enlace organismo

<https://www.san.gva.es/es/web/recursos-humans/lista-de-empleo-temporal-abierta-permanente>

Requisitos

Los requisitos generales para poder formar parte de las listas de empleo temporal vienen recogidos en el artículo 4 de la Orden 4/2019.

Los requisitos de titulación para cada una de las categorías profesionales, cuerpos, escalas y agrupaciones profesionales convocadas, tanto generales del grupo como específicos de la categoría, serán los señalados en el Anexo III de la presente resolución.

Las personas que se inscriban han de estar en posesión de la titulación exigida en la convocatoria o en condiciones de obtenerla.

En el caso de que la titulación sea de formación sanitaria especializada en ciencias de la salud, se entenderá que está en condiciones de obtenerla quien acredite haber finalizado con evaluación positiva la formación exigida para su consecución dentro del plazo de presentación de solicitudes.

Para la inscripción en la categoría de enfermero/a especialista en enfermería familiar y comunitaria, se considerará que se cumple el requisito de titulación cuando se acredite la aptitud en el examen de acceso extraordinario a la especialidad presentada junto con la copia de la solicitud de expedición del título al Ministerio correspondiente.

LISTADO DE ETAPAS

Etapa actual. Bases y apertura de plazo

Fase Convocatoria

Publicación [Web, de 21/12/2023](#)

Plazo

Apertura plazo 01/01/2024

Cierre plazo 31/12/2024

Plazo abierto

Especificación del plazo

- Formarán parte de esta edición, las solicitudes presentadas desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

- La fecha límite de obtención de los requisitos generales de acceso a la función pública (artículo 4 de la Orden 4/2019), requisitos específicos de titulación (Anexo III de esta resolución) y de los méritos a baremar (anexo de la Orden 4/2019) es el 30 de septiembre de 2024.

Enlaces

- ANEXO I - CATEGORIAS PROFESIONALES (https://www.gva.es/descarregues/2024/04/61046-anexo_I_cat_pro_cas_val.pdf)
- ANEXO II - DEPARTAMENTOS DE SALUD (https://www.gva.es/descarregues/2024/04/61048-anexo_II_dept_salud_2024_cas.pdf)
- ANEXO III - REQUISITOS TITULACIÓN (https://www.gva.es/descarregues/2024/04/60984-anexo_III_req_tit_TODAS_cas.pdf)
- ANEXO IV - CATEGORÍAS ESTATUTARIOS A1/A2 AFECTADAS DECRETO 76/2024 (https://www.gva.es/descarregues/2024/07/75769-anexo_IV_cat_decreto_76_2024.pdf)
- MANUAL DE USUARIO (https://www.gva.es/downloads/publicados/EP/manual_usuario_inscrip_cas.pdf)

Forma de presentación

El trámite de inscripción/actualización de las Listas de Empleo Temporal está disponible en la página web de la Conselleria de Sanidad.

El procedimiento consta de dos partes:

1ª.-Solicitud de inscripción y modificación de categorías, departamentos de salud y estados voluntarios para futuras ediciones, se realizará de forma telemática y de conformidad con los apartados décimo, decimoprimer y decimosegundo de esta Resolución.

2ª.- Presentación de la documentación acreditativa de los requisitos y los méritos, que se realizará en una solicitud distinta a la anterior en los cauces y con las normas establecidas en los apartados decimoprimer, decimosegundo y decimotercero de esta Resolución. Esta solicitud deberá formalizarse en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la presentación de la solicitud telemática.

Quienes solo deseen añadir nuevos méritos, que no valore de oficio la Administración, no deberán presentar la solicitud telemática de elección de categorías y Departamentos, únicamente deberán realizar la segunda parte del procedimiento.

Acceso con autenticación

https://www.tramita.gva.es/ctt-att-atr/asistente/iniciarTramite.html?tramite=BTT-INSC-SOL_CEN&version=1&idioma=es&idProcGuc=96401&idSubfaseGuc=1&idCatGuc=EP

Información complementaria

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2023 de la directora general de Personal de la Conselleria de Sanidad por la que se establece la fecha límite de méritos a baremar y de obtención de requisitos para la Edición 2024 de las listas de empleo temporal abiertas y permanentes, y se determina la fecha de corte hasta la que se tendrán en cuenta las solicitudes de inscripción y actualización de personas ya inscritas.

AYUDA

Dónde consultar dudas sobre el trámite

- [Correo dudas funcionales](#)

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)